

Guayaquil, 23 de febrero del 2015

126281

2

Señor
WILSON ENRIQUE SOLORZANO PATIÑO
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ONOMAT S.A.**, en sesión celebrada el día de ayer, tuvo el acierto de elegirlo a usted, **PRESIDENTE**, de la empresa, el reemplazo de la señora, **HSIU CHIH LIN HSU**, Y de acuerdo con el estatuto social corresponde a usted, la dirección de las juntas Generales, reemplazar al gerente general en caso de ausencia; y, las de mas atribuciones y deberes establecidos en el estatuto social y ley de compañías. El periodo de duración en su cargo será de cinco años.

La compañía de constituyo el 14 de febrero del 2007, mediante escritura publica otorgado ante el notario trigésimo del cantón Guayaquil, doctor Piero Aycart Vincenzini, y se inscribió en el registro mercantil el 23 de febrero del 2007.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted, mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



JULIO CESAR PATIÑO MANOSALVAS
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 23 de febrero del 2015

Acepto el cargo de presidente conferido a mi favor y prometo desempeñarlo en toda forma legal.



WILSON ENRIQUE SOLORZANO PATIÑO
C.C. 0701491193



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:10.326
FECHA DE REPERTORIO:02/mar/2015
HORA DE REPERTORIO:11:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Marzo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ONOMAT S.A.**, a favor de **WILSON ENRIQUE SOLORZANO PATIÑO**, de fojas **7.676 a 7.678**, Registro de Nombramientos número **2.562**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 10326



06HERF9UHQQ9091ED00DJHO



R00HRT9DL10LV0HV6HXQDP



5R6XP9DGLU0MOURG0UXSHG



RUH0HXJ90HE0VLD0R5DU

Guayaquil, 03 de marzo de 2015

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1065479